

INDICADORES DE DESEMPEÑO
VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION	CAPITULO	32

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2013	Meta 2014	Ponderación	Medios de verificación	Notas
* Programas y Proyectos de Ciudad	<i>Eficacia/Producto</i> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	100% (5 / 5)*100	100% (2 / 2)*100	100% (2 / 2)*100	75% (6 / 8)*100	100% (8 / 8)*100	100% (4 / 4)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe DPC. Departamento Técnico SERVIU Magallanes	1
* Programas y Proyectos de Ciudad	<i>Eficacia/Resultado Intermedio</i> Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	10% (10 / 104)*100	0% (0 / 0)*100	21% (22 / 104)*100	23% (24 / 104)*100	20% (21 / 104)*100	32% (33 / 104)*100	40%	<u>Reportes/Informes</u> Catastro de Déficit de pavimentos año 2008 del DPC Departamento Técnico SERVIU MAGALLANES <u>Reportes/Informes</u> Informe de la DPC de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t. Departamento Técnico SERVIU MAGALLANES	2

* Programas y Proyectos de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	--	100% (3 /3)*100	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	100% (2 /2)*100	35%	<u>Formularios/Fichas</u> Oficio de SEREMI a Subsecretaría indicando los barrios priorizados para el año. Depto. Técnico SERVIU. <u>Formularios/Fichas</u> Oficio de SEREMI a Subsecretaría reportando el termino de la ejecución de los contratos de barrios priorizados. Depto. Técnico SERVIU	3
* Programas y Proyectos de Vivienda	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	--	0% (0 /0)*100	47% (677 /1436)*100	47% (677 /1436)*100	91% (1312 /1436)*100	128% (1832 /1436)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informe DITEC viviendas terminadas. Informe DITEC, subsecretaría de Vivienda y Urbanismo <u>Reportes/Informes</u> Consolidado Deficit Habitacional- CASEN 2011 del Observatorio Habitacional MINVU. DPH, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	4

Notas

- 1 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)
- 2 Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

- 3 El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio. Los barrios priorizados para el año, son identificados en un Oficio de SEREMI a Subsecretaría.
- 4
 1. El instrumento ocupado como fuente de información utilizado para medir déficit habitacional es la Encuesta CASEN 2011.
 2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción.
 3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012.
 4. Se considerará vivienda terminada:
 - En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.
 - En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.